

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40557 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración y simultánea conclusión de concurso.

Deudor: Pilares Verjaga, Sociedad Limitada Unipersonal (CIF -B57864969).

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000787/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0002502.

Fecha del Auto: 13 de septiembre de 2019.

Se ha acordado la extinción, así como la cancelación de su inscripción en los registros públicos.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190052943-1